

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI.
Santiago de Cali, trece (13) de octubre de 2021.

PROCESO : VERBAL DE PERTENENCIA
DEMANDANTE : SHIRLEY PEÑA LOPEZ
DEMANDADO : GABRIEL ALBERTO PINEDA SALAZAR
RADICACION : 7600131030012017-00087-00.

Teniendo en cuenta que se allegó por parte del apoderado Judicial de la parte demandada, solicitud de aclaraciones y complementaciones al dictamen rendido por la abogada MARTHA CECILIA ARBELAEZ BURBANO, y se requiera a la mencionada auxiliar de la justicia, con el fin de que comparezca a la audiencia virtual, que se llevara a cabo el 28 de octubre del 2021, se dispondrá entonces la comparecencia de aquella perito designada a la referida audiencia, para que pueda ser interrogada por aquel extremo, de conformidad con lo previsto en el art. 228 del C.G.P.

Líbrese la respectiva comunicación a la aludida auxiliar de la justicia, para su comparecencia.

NOTIFIQUESE

EL JUEZ,

ANDRES JOSE SOSSA RESTREPO

2

<p>Juzgado 1° Civil del Circuito de Oralidad Secretaría</p> <p>Cali, 14 DE OCTUBRE DEL 2021 Notificado por anotación en el estado No. <u>173</u> De esta misma fecha.</p> <p>Guillermo Valdés Fernández Secretario</p>
--